



XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Santiago, Chile, 7-8 de noviembre de 2005.

RESOLUCIÓN CG/Res.479

EDUCACIÓN PARA LA PAZ, EL DESARME Y LA NO PROLIFERACIÓN NUCLEAR

La Conferencia General,

Reconociendo que el Tratado de Tlatelolco constituye un modelo para impulsar a otras Zonas Libres de Armas Nucleares en el mundo cuyo principal objetivo es, el desarme y la no proliferación nuclear y que esta contribución de la América Latina y el Caribe a la paz y seguridad internacionales ha sido reconocida reiteradamente por la Organización de las Naciones Unidas;

Habiendo tomado conocimiento con satisfacción de la Resolución 59/93 de la Asamblea General de la ONU, aprobada el 3 de diciembre de 2004, titulada “Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación,” así como de la adopción del propio estudio y sus recomendaciones contenidas en el documento A/59/459;

Destacando que la Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares llevada a cabo en México, en abril de 2005, los Estados Partes y Signatarios de los Tratados de Tlatelolco, Rarotonga, Bangkok, Pelindaba y Mongolia expresaron su “convicción de que la educación para el desarme y la no proliferación constituye una medida importante que puede contribuir a alcanzar un mundo libre de amenazas armas nucleares” e “invitaron a todos los Estados a promover programas para inculcar los valores de paz, desarme y no proliferación nuclear en sus respectivos círculos educativos y académicos”;

Destacando asimismo los trabajos que el Secretario General está llevando a cabo para difundir en medios e instituciones académicas el Tratado de Tlatelolco y los principales aspectos que se refieren al desarme y a la no proliferación nuclear;

Compartiendo el criterio de que nunca como ahora es necesaria la educación para el desarme y la no proliferación, especialmente con respecto a las armas de destrucción en masa,

Resuelve:

1. **Exhortar** a los Estados Miembros del OPANAL para que instrumenten las recomendaciones contenidas en la Resolución 59/93 aprobada por la Asamblea General, titulada “Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no-proliferación.”
2. **Reconocer asimismo** la importancia de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en la educación para el desarme y la no proliferación nuclear.
3. **Solicitar** al Secretario General reiniciar contactos para estudiar los mecanismos de cooperación con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC) para realizar actividades conjuntas dentro de los objetivos definidos en el Memorandum de Entendimiento suscrito el 29 de abril de 2003.
4. **Solicitar asimismo** al Secretario General que continúe la labor de difusión del Tratado de Tlatelolco en medios e instituciones académicas, promoviendo actividades educativas que permitan contribuir a la educación de la paz, el desarme y la no proliferación nuclear entre los Estados Miembros, para lo cual buscará la cooperación de instituciones académicas de tales Estados, así como de organismos no gubernamentales utilizando además, cuando corresponda, los acuerdos y memorandums de entendimiento que el OPANAL ha celebrado con otros organismos internacionales.
5. **Pedir** al Secretario General elaborar un informe sobre las medidas adoptadas así como las actividades realizadas por el OPANAL para la promoción de la educación para la paz, el desarme y la no proliferación, a fin de que sea presentada ante la Asamblea General durante su sexagésimo primer período de sesiones.
6. **Encomendar** al Secretario General que ponga en conocimiento del Secretario General de las Naciones Unidas, la presente resolución como expresión de la voluntad de los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco de reconocer, afirmar y garantizar el derecho a una cultura de paz, desarme y no-proliferación nuclear.

(Aprobada en la 107ª Sesión
celebrada el 8 de noviembre de 2005)